

Acta 17/016.

En la ciudad de Atlántida, a los 3 días del mes de abril de 2017 siendo la 19 y 40 horas comienza la Sesión, preside la misma el Sr. Alcalde Interino Mauro Juncal ocupando bancas los Concejales Susana Camerosano, William Bermolén, Bernardo Gonzalez y Carlos Schiavo en calidad de suplentes de Angela Bermolen y Daniel Cigliuti respectivamente estando presentes los Concejales Adriana de Sosa, Angela Bermolen, Ana Manfrini Daniel López y Leonardo Alvarez
Se mociona sesionar en Régimen de Comisión General para recibir a los gestionantes del Expediente 2017-81-1280-00268

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

El Sr. Walter Cubelli agradece ser recibidos por el Concejo y explica en que consiste la actividad que se desarrollará entre el 26 y 30 de julio, con una participación de 250 personas. Las actividades se realizarán en el Gimnasio Municipal, Expoplata y El Águila en doble horario, se alojarán en el Camping de ANCAP y solicitan la colaboración del Municipio para hacer uso del gimnasio, la declaración de Interés Municipal y en lo que Cuerpo entienda que se pueda colaborar.

Ante la consulta si esto tiene un costo para los participantes se responde de que si ya que se toman exámenes a los cinturones negros y otras categorías mayores.

Siendo las 19 y 50 se agradece la presencia y se levanta el Régimen de Comisión General.

Informe Previo:

- Se informa sobre lo actuado hasta el momento en lo que refiere al Club Deportivo, y sobre la reunión realizada en el Municipio con la Secretaría de Deportes, UTU y los docentes que están realizando actividades en el local (patín y basquetball) Se continúan los trámites para que en definitiva el predio sea tomado en comodato por el Municipio así como también el trámite judicial para desalojar al ocupante.
- El Alcalde Mauro Juncal solicita al Concejal Carlos Schiavo explique sobre la intención de que el Municipio presente un proyecto al llamado de OPP "Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad" de la OPP. El Concejal Carlos Schiavo manifiesta lo importante que sería elaborar un proyecto tomando en cuenta el proceso de reconversión productiva de los predios rurales de la cuenca de la Laguna del Cine, con un enfoque de género y un proceso de desarrollar el Agro Turismo. Ya se realizó una primera reunión entre el Alcalde Gustavo Gonzalez y los técnicos de la Agencia de Desarrollo Rural los que manifestaron su predisposición de colaborar con la elaboración del proyecto y se entendió importante invitar a los Municipios de Salinas y Empalme Olmos a ser socios del mismo al igual que a otras Organizaciones y empresas públicas y privadas.
Se mociona ingresar al orden del día el tema para dictar resolución
Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobado
- Se informa sobre los trabajos realizados por la Regional de Obras a saber Calles Geranios y Quebracho canalización y recargo de tosca, Camino del Indio en la zona del Fortín, repaso en los alrededores del Águila y la calle por donde ingresarán los camiones cuando comiencen las obras de la UTU.
- Se recibió la obra del Mercado de Cercanías y se maneja inaugurarlo el 28/04/2017
- Se propone inaugurar el Centro de Barrio de Estación Atlántida el 5/5/2017
- Se propone realizar el primer cabildo del año el día 12 de mayo, y se determinará el lugar en el próximo Concejo.
- Para el 16 de mayo se citará a la Mesa de Desarrollo Local.
- En el mes de abril con maquinaria de obras, funcionarios del Cementerio y la cuadrilla se construirá la base para los urnarios en el Cementerio
- Se mociona ingresar al orden del día la exoneración del cobro del carné de manipulador de alimentos y una actividad propuesta por Turismo sobre mascotas.
Se vota por la afirmativa 5 – 5- Aprobado

Consideración Acta N° 14

Puesta a consideración la misma y no habiendo observaciones

Se vota por la afirmativa 5 – 5 Aprobada

Asuntos entrados:

Aprobar gastos Fondos de Incentivo, Ferias y Permanentes

Puestos a consideración los mismos, el Concejal Bernardo Gonzalez consulta sobre la falta de la boleta de la compra de un aire acondicionado por \$15.190. El Secretario explica que el mismo se adquirió en Montevideo y cuando se trajo el comprobante ya se habían armado los paquetes para ser entregados a los Sres. Concejales, también faltan los dos peajes que se abonaron ese día, se compromete a enviar dichos comprobantes via mail al ía siguiente.

No habiendo mas observaciones

Se vota por la afirmativa 5 – 5 - Aprobados **Res. 17/101, 102, 103**

Renovación del fondo permanente del mes de abril 2017

Visto la necesidad de renovar mensualmente al fondo permanente del Municipio, el cual al 31 de marzo contaba con\$ 9.617, se mociona proveer con \$ 10.383 del fondo de incentivo

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Apronado **Res. 17/104**

Estimativo Fondo Ferias e Incentivo para abril 2017

Dada la necesidad de estimar los gastos de los Fondos de Ferias e Incentivo para el mes de abril de 2017, los que se estiman en \$70.000 y \$160.000, se pone a consideración su aprobación.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res. 17/105 y 106**

Resolución sobre Agenda común con Municipio C

Puesto a consideración el Proyecto de Resolución de la Comisión Social sobre la iniciativa de confeccionar una Agenda Cultural común entre nuestro Municipio y el MunicipioC de Montevideo, no presentando objeciones al mismo

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res. 17/107**

Exp. 2017-81-1280-00247 Solicitud de Soc. Nativista Tradición Canaria

Se pone a consideración del Cuerpo el informe de la Comisión Social sobre las solicitudes de apoyo de los gestionantes.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res. 17/108**

Exp. 2017-81-1280-00280 Reformas edilíceas y mejora de gestión

Siendo las 20 y 15 hs se mociona sesionar en Régimen de Comisión General

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

El Concejal William Bermolen considera que todo lo que se haga para la mejora del edificio, mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios y la atención al público es importante y lo apoya pero consulta cual es la razón por la que no se concluyen las obras comenzadas como por ejemplo el baño de la planta alta, o no se realiza la pintura de la fachada del edificio lo que fuera aprobado hace mas de un año.

El Alcalde Gustavo Gonzalez que se encuentra en sala explica que son obras que el Municipio con su cuadrilla no puede realizar, es necesario que Arquitectura de Obras aporte personal y equipamiento como por ejemplo andamios para la pintura de la fachada a la que previamente hay que repararle moquetas y reboques. Informa que seguramente enseguida de semana de turismo la empresa adjudicataria comenzará las obras de impermeabilización del edificio.

Lo que se presenta en este proyecto implica obras menores, construcción de tabiques en yeso y algo de equipamiento, lo cual si se puede realizar con la cuadrilla. Se deja constancia que las reformas proyectadas tendientes a la mejora de la gestión fueron realizadas en conjunto con la Oficina Civil de la Comuna.

Siendo las 20 y 25 hs se levanta el Régimen de Comisión General.

Se pone a consideración el proyecto y se mociona aprobar un gasto de hasta \$60.000 a ejecutarse entre los meses de abril a junio

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res 17/109**

Exp. 2017-81-1280-00276 Solicitud de uso del gimnasio municipal

Leída la solicitud se observa que la actividad se superpone con la de la Sociedad Nativista, no habría objeciones en autorizar el uso del gimnasio pero se les sugiere a los solicitantes que consideren la posibilidad de cambiar la fecha

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res 17/110**

Exp.2017-81-1280-00271 Propuesta de comunicación

Sesionando en Régimen de Comisión General, el Concejal Bernardo Gonzalez considera que es excesivo el gasto y que hay canales de la Intendencia que se podrían utilizar para lograr mayor difusión. La Concejal Susana Camerosano por el contrario entiende que el Municipio tiene que hacerse mas visible y no considera que sea un gasto el hacer llegar mas información a los vecinos. La Concejal Ana Manfrini apoya lo expresado por el Concejal Bernardo Gonzalez, mientras que el Concejal Carlos Schiavo considera abrir el abanico en la difusión de lo que se hace es pertinente y necesario y no le parece honeroso el monto considerando la llegada del programa del gestionante. El Concejal Bernardo Gonzalez si bien está de acuerdo en que es importante para el Municipio la difusión considera que no se está en condiciones de realizar dicho gasto. La Concejal Angela Bermolen considera que la mejor propaganda que se puede hacer son las obras que benefician a los vecinos y que ese dinero habría que invertirlo en eso.

El Concejal Daniel López manifiesta que eticamente no le corresponde pronunciarse pero recuerda que últimamente ingreso gente a trabajar para Comunicaciones en la Comuna y que lo que haya que difundir bien se podría hacer en el Informativo de la misma.

Levantado el Régimen de Comisión General se mociona poner a consideración la propuesta.

Se vota por la afirmativa 3 – 5 – Aprobado **Res. 17/111**

Exp. 2017-81-1280-00268 Proyecto de Karate

Luego de haber recibido a los gestionantes en Régimen de Comisión General, se entiende importante que se realice una actividad de esas característica en el Municipio por lo que no se presentan objeciones a la declaración de Interés Municipal pero surgen dudas en cuanto al prestamo del gimnasio por cuatro días en doble horario debido a las múltiples actividades que se relizan allí. Se mociona pasar el Expediente a consideración de la Comisión Social y realizar las consultas con el responsable del gimnasio para ver si es factible acceder a lo solicitado.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado.

Exp. 2017-81-1010-00541 Carro de comidas

Se trata de cambio de titularidad del carro instalado enfrente a la licorería, no se presentan objeciones a que el mismo continúe funcionando siempre y cuando el dueño anterior haya dado la baja correspondiente y cumplido con las obligaciones estipuladas en la resolución del Concejo al momento de otorgarle el permiso y las reglamentaciones vigentes.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Exp. 2017-81-1010-00365 Venta de pasteles

Leída la solicitud no se presentan ojeciones a otorgar el permiso cumpliendo con la normativa vigente.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res. 17/112**

Exp. 2017-81-1280-00190 Realización de corre-caminata

Se mociona remitir los obrados a consideración de la Comisión Social para su informe.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Exp. 2017-81-1280-00287 Creación de Comisión de Amigos del Gimnasio Municipal

Se entiende importante la creación de la misma y también solicitar información sobre el otorgamiento de becas para la actividad de patín y establecer criterios para las mismas.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res. 17/113**

Expedientes para archivo

Se mociona considerar en conjunto el archivo de los Exp. 2017-81-1280-00020, 00029, 00180, 00212 y 2016-81-1280-00913

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Proyecto de OPP

Habiendo sido tratado el tema en Régimen de Comisión General, se considera importante que el Municipio participe en esta instancia y oportuno el lugar geográfico y temática para desarrollar el proyecto así como invitar a los Municipios de Salinas y Empalme Olmos a ser socios del mismo.
Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res. 17/114**

Actividad con mascotas a realizarse en semana de turismo

No se presentan objeciones a la realización de la misma y se mociona sugerirle a la Dir de Turismo que la misma se realice en la Plaza Varela y que se convoque a la Comisión de Bienestar Animal
Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Exoneración de cobro de carné de manipulación

Puesto en conocimiento el Cuerpo del congreso socio-económico y familiar de la solicitante se mociona sugerir a la Dirección de Contralor que se exonere a la misma del cobro del canon correspondiente

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res17/115**

Resoluciones 17/101 a 110 y 112 a 115 aprobadas por unanimidad, Resolución 17/111 aprobada 3 - 5

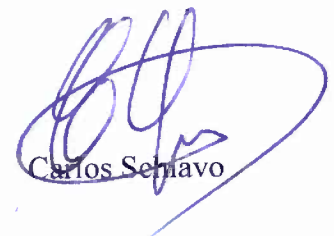
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 38 AL FOLIO N°41.



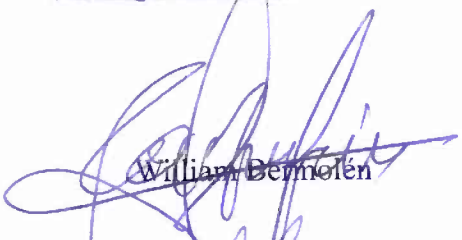
Susana Camerosano



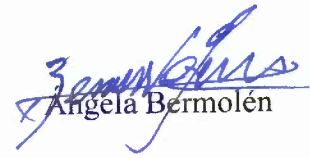
Mauro Lunca



Carlos Semavo



William Bermolén



Angela Bermolén



ADA GANFRINI